



I- Créditos concedidos

En el ejercicio 2016 fueron formalizadas las siguientes operaciones de crédito:

- Póliza de préstamo nº 1969-70 firmada el 19 de enero de 2016 con el Banco Popular por importe de 50.000 euros y con objeto de atender las necesidades de circulante de la formación con anterioridad a la percepción de las subvenciones concedidas por el Ministerio del Interior. El tipo de interés pactado ha sido del 5% y el plazo de 6 meses con vencimiento el 19 de julio de 2016. A 31 de diciembre estaba cancelada
- Póliza de préstamo nº 2019-94 firmada el 16 de febrero de 2016 con el Banco Popular por importe de 30.000 euros y con objeto de atender las necesidades de circulante de la formación con anterioridad a la percepción de las subvenciones concedidas por el Ministerio del Interior. El tipo de interés pactado ha sido del 5% y el plazo de 6 meses con vencimiento el 16 de agosto de 2016. Al vencimiento fue renovada por la Póliza de préstamo nº 2007-02 firmada el 7 de septiembre de 2016. El tipo de interés pactado ha sido el mismo del 5% y el plazo de 6 meses con vencimiento el 7 de marzo de 2017. A 31 de diciembre estaba cancelada.
- Póliza de préstamo nº 00047-68 firmada el 16 de marzo de 2016 con el Banco Popular por importe de 17.000 euros y con objeto de efectuar la adquisición de un vehículo para la formación política. El tipo de interés pactado ha sido del 5,25% y el plazo de 3 años con vencimiento el 16 de marzo de 2019. A 31 de diciembre el capital pendiente era de 12.997,02 euros.
- Aval firmado el 16 de marzo de 2016, con número 2419 y contrato 504-24937, cuyo titular acreedor es el Ministerio del Interior y por importe de 4.741,34 euros..